

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

22 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización de la segunda prórroga del contrato de “Suministro de material fungible para facoemulsificación y vitrectomía en el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2024-0-08.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para facoemulsificación y vitrectomía en el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV:
 - 1) Material médico fungible: 33140000-3.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de junio de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 9 de julio de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses del 18 de julio de 2026 al 17 de julio de 2027.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	Base Imponible	IVA 21%	Importe total
ALCON HEALTHCARE, S.A.	616.672,05	129.501,13	746.173,18
D.OR.C. ESPAÑA, S.L.	281.546,70	59.124,81	340.671,51

En Madrid, a 27 de julio de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González, por ausencia, el Director Médico, Jesús Fernández Crespo.

(03/12.590/26)

